

Existe el *subempleo por insuficiencia de horas* (SIH): «El subempleo por insuficiencia de horas existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y esta disponible para hacerlo», op.cit.

Entonces, según las normas internacionales sobre estadísticas laborales, las personas que están en situación de SIH, son aquellas que: 1.- desean trabajar más horas; 2.- están disponibles para trabajar más horas; 3.- han trabajado menos de un límite de horas determinado (este último requisito para la definición según la OIT puede obviarse con el fin de que los países tengan más facilidad para definir el SIH).

Se podría diferenciar a dos grupos en situación de SIH: 1.- personas que trabajan en tiempo parcial y desean trabajar más horas y 2.- personas que, durante el período de referencia, han efectuado menos horas que sus horas normales de trabajo.

Es probable que con la flexibilización de la mano de obra los trabajadores en la primera situación hayan crecido y los de la segunda situación hayan disminuido, debido a que quienes trabajan contractualmente en jornadas normales son sometidos a horas extras de trabajo y en ocasiones, sin remuneración adicional correspondiente a estas horas, debido a la gran ventaja negociadora que tienen los empleadores en razón de esta subutilización de la capacidad de la mano de obra.

Este tipo de subempleo también se le llama **subempleo visible**: Existen tres criterios para identificar a los ocupados en situación de subempleo visible 1) Trabajar menos de la duración

horas trabajadas» (Bolívar, 2000) No existe uniformidad internacional respecto a la clasificación del subempleo, incluso algunos países no lo cuantifican, como México. Tradicionalmente se espera que el empleo sea «toda actividad que se desempeña permanentemente», mientras que el subempleo es toda «actividad que se desempeña en forma temporal o eventual».

de la jornada normal de trabajo 2) Estar en esta situación con carácter involuntario y 3) buscar un trabajo adicional o estar disponibles para trabajar más horas.

El subempleo está emparentado con el empleo inadecuado, el cual se relaciona con el uso de las competencias profesionales, el grado y la naturaleza de los riesgos económicos, el régimen horario del trabajo, el desplazamiento al lugar de trabajo, la seguridad y la salud de los trabajadores y las condiciones generales del trabajo (Bolívar, 2000).

La situación de *empleo inadecuado* es más generalizada que el subempleo ya que describe situaciones laborales que limitan las capacidades y el bienestar de los trabajadores respecto a una situación de empleo alternativa. Es decir que existe una utilización inadecuada o insuficiente de sus competencias profesionales; ingresos inadecuados en el o los empleos actuales; horas de trabajo excesivas; trabajo precario; herramientas; equipo o formación inadecuada para las tareas asignadas; servicios sociales inadecuados; dificultades de traslado al lugar de trabajo; horarios de trabajo arbitrarios, irregulares, inadecuado o excesivos; interrupción constante del trabajo; atrasos en los pagos de salario o de deudas de clientes, etc. Su descripción detallada requeriría de información más específica que en este momento no poseemos, aunque parte de lo que analizaremos incluye algunas características del empleo inadecuado.

Básicamente realizaremos la descripción del subempleo tomando en cuenta la información de la jornada laboral y en base a la relación entre estudios formales y ocupación.

### 3.2.- El subempleo y el sobre-empleo en México y en Nuevo León

A nivel nacional, el 19.4% de los trabajadores jóvenes tienen jornadas laborales de más de 48 horas a la semana que representan el 30.1% del total de horas trabajadas por los jóvenes. A la vez, el 37.7 % de los jóvenes trabajan menos de 30 horas a

la semana reflejando así una situación contradictoria, pero típica de los mercados laborales flexibles (OCDE, 1987).

Es decir, los tipos de empleo que se desarrollan son de tiempo parcial, que usualmente se ligan a los sectores más precarios de la economía y los empleos de jornadas laborales extensas que se relacionan con los diferentes sectores, incluyendo a los propios de los empleadores públicos, que rigen sus relaciones laborales mediante contratos colectivos con sindicatos. De tal manera que a nivel nacional, cerca del 40% de los jóvenes se encuentran en el subempleo visible<sup>14</sup>.

La precariedad del empleo, de acuerdo al nivel del subempleo, es menor en Nuevo León que a nivel nacional, ya que la tasa de este tipo de subempleo es del 26 % y el 60 % de los jóvenes, se encuentran laborando en jornadas normales de trabajo (cuadro 4).

cuadro 4. Características descriptivas del empleo de acuerdo a las horas trabajadas agrupadas en quintiles, Nuevo León, 2000.

¿Cuántas horas a la semana trabajas?								
quintiles	Mean	N	Std. Deviation	Medían	Minimum	Maximum	% of Total Sum	% of Total N
1	11.23	142071	5.510	10.00	1	21	4.0%	14.5%
2	29.91	111068	4.560	30.00	23	38	8.4%	11.4%
3	42.17	201227	2.391	40.00	40	47	21.3%	20.6%
4	48.00	389327	.000	48.00	48	48	47.0%	39.8%
5	57.16	134085	7.078	56.00	49	84	19.3%	13.7%
Total	40.66	977778	14.596	48.00	1	84	100.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia en base a la ENJ, 2000

Si tomamos en cuenta en conjunto a todos los estados de la república mexicana, existe una relación, no muy consistente,

<sup>14</sup> No obstante, los empleos por tiempo parcial están siendo utilizados como espacios de oportunidad para diferentes grupos sociales, entre los que se encuentran las amas de casa, que pueden combinar actividades del hogar con las laborales, sobre todo si éstas se desarrollan en casa (Jurado, 2002).

entre las horas trabajadas agrupadas en quintiles y la situación del contrato laboral del trabajador. Salvo en las categorías donde se agrupan los empleos con horarios normales de trabajo (tercero y cuarto quintil), existe un mayor porcentaje de trabajadores sin contrato laboral y con jornadas extensas o insuficientes de trabajo (primero, segundo y quinto quintil). Lo que nos permite visualizar que los empleos más inestables (los de sin contrato laboral) son los que reflejan una subutilización y sobreutilización de la mano de obra juvenil.

En el caso de Nuevo León esto es más claro (cuadro 5), las relaciones laborales fincadas en contratos laborales escritos están vinculadas con más claridad con los trabajos de jornadas semanales normales; mientras que empleos sin contratos están correlacionadas con trabajos con jornadas mínimas de trabajo (por ejemplo el 66.3% de los trabajadores ubicados en el quintil número 1 no tienen contrato laboral). Donde existe una variación en relación a la tendencia nacional, es en las características de los trabajadores sometidos a extensas jornadas laborales: 41.4% de ellos se rigen por un contrato laboral.

**Cuadro 5. Distribución de los jóvenes trabajadores de acuerdo a la horas trabajadas, agrupadas en quintiles, Nuevo León, 2000.**

	% within ¿Cuentas o contabas con un contrato?			Total
	¿Cuentas o contabas con un contrato?		9 No especificado	
	1 Sí	2 No		
1	9.8%	18.9%	25.7%	14.5%
2	8.6%	14.1%		11.4%
3	23.4%	18.0%	4.4%	20.6%
4	46.4%	33.2%	69.9%	39.8%
5	11.7%	15.7%		13.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a la ENJ, 2000.

En los sectores formales de la economía, los empleadores de Nuevo León disponen, con una mayor libertad, del tiempo laboral del trabajador, ellos deciden a que ritmo trabajen ciertos trabajadores, sobre todo supervisores, gerentes, administradores, contadores, entre otros. Son conocidas las historias de trabajadores que están prácticamente viviendo trabajando, algunos los llaman «adictos al trabajo», cuando en realidad puede ser que estos «adictos» no estén determinando los horarios de trabajo y saben que si no siguen el ritmo intensivo al que son sometidos pueden perder su empleo, o prestaciones.

Mediante el siguiente cuadro nos damos cuenta que el salario promedio por hora de los que trabajan más de 48 horas a

la semana, es menor que el salario promedio de los que trabajan jornadas laborales normales. Además, la importancia que tiene este grupo en relación al número total de trabajadores es del 13.8 %, mientras que su participación en el total de los salarios es menor (9.1%). En este sentido existe un número considerable de horas no pagadas por los empresarios o por el mercado laboral, y diríamos que la «adicción» al trabajo no esta siendo justamente retribuida.

En relación a las jornadas laborales, los jefes de hogar se distinguen de los cónyuges e hijos jóvenes en que dedican más horas a la semana para trabajar. Este tipo de sobre-empleo es más claro en estos jóvenes jefes de familia, ya que no tienen la misma libertad de «escoger» específicamente las horas semanales que necesitan para el trabajo. En términos de parentesco familiar es el grupo de jóvenes jefes(as) de hogar quienes son más propensos a encontrarse en una situación de sobre-empleo.

**Cuadro 6. Promedio y mediana de los Salarios por hora, de los trabajadores jóvenes de acuerdo a la jornada laboral, Nuevo León, 2000**

jornada laboral actual	SALARIOS						% of Total Sum	% of Total N
	Mean	N	Std. Deviation	Median	Minimum	Maximum		
menos de 35 hs semanales	46.3063	195116	52.18519	29.1667	1.25	416.67	45.4%	21.1%
de 35 a 39 hs semanales	13.4604	34823	8.12037	11.4286	.56	34.72	2.4%	3.8%
de 40 a 48 hs semanales	15.1430	566327	10.61868	12.5000	.31	78.13	43.1%	61.3%
más de 48 hs por semana	14.1716	127324	11.95498	11.0284	.63	83.33	9.1%	13.8%
Total	21.5291	923590	28.83163	13.0208	.31	416.67	100.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia en base a la ENJ, 2000.

¿Qué ocupaciones están más relacionadas con las jornadas extensas y las de tiempo parcial<sup>15</sup>? De acuerdo a la ENJ, las

La tasa de subempleo visible obtenida mediante la ENJ está sobrestimada debido a que no sabemos si los jóvenes en esta situación están en forma voluntaria o no. O si las características del tipo de empleo ameritan jornadas

ocupaciones más relacionadas con jornadas laborales de menos de 35 horas a la semana son la de los trabajadores docentes, que dependiendo de su estatus contractual podemos ubicarlos dentro del subempleo (69% de los trabajadores en el sector educativo trabajan en jornadas de menos de 35 horas semanales). Por ejemplo si nos referimos a profesores con contratos por horas, entonces si podríamos clasificarlos dentro del subempleo visible, por el contrario, no los consideraríamos subempleados, si están clasificados como profesores con plaza de tiempo completo (la mayoría de los trabajadores de la educación están subempleados debido a que solamente el 17% posee contrato por tiempo indeterminado).

Dos grupos ocupacionales que claramente se pueden considerar como parte de los subempleados es el de los vendedores ambulantes (el 61% de ellos trabajan en jornadas laborales de menos de 35 horas a la semana) y los trabajadores en servicios domésticos (42.9% de los jóvenes en esta categoría trabajan menos de 35 horas). También estos últimos trabajadores son sometidos a largas jornadas laborales, pero los trabajadores con altos grados de responsabilidad como los directivos y funcionarios son uno de los grupos que soportan jornadas de más de 48 horas (24.1% de este grupo).

Pero, curiosamente en Nuevo León, el porcentaje de trabajadores jóvenes como funcionarios y directivos es menor que a nivel nacional y no son sometidos a jornadas laborales largas. Los trabajadores del transporte tales como, chóferes y ayudantes trabajan más de 48 horas semanales (34 de cada 100 conductores y ayudantes), resaltando claramente los taxistas, trailereros y operadores de transporte urbano.

laborales especiales que no posibiliten desarrollar las tareas mediante horas adicionales (profesores, por ejemplo).

En Nuevo León, al igual que a nivel nacional, existe una correlación estrecha entre el tipo de ocupación y jornadas laborales, al menos así se nota en las siguientes ocupaciones: trabajadores de la educación, vendedores ambulantes y trabajadores del arte y espectáculo con jornadas laborales menores de 35 horas; trabajadores de la industria de todos los niveles y profesionistas, con jornadas laborales normales; mientras que trabajadores agrícolas, conductores y ayudantes y en menor medida, profesionistas, con jornada laborales extensas (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Distribución de los jóvenes trabajadores en estado de Nuevo León, de acuerdo al tipo de jornada laboral, 2000.

	jornada laboral actual				Total
	menos de 35 hs semanales	de 35 a 39 hs semanales	de 40 a 48 hs semanales	más de 48 hs por semana	
11 Profesionistas	20.2%	1.9%	61.8%	16.8%	100%
12 Técnicos	21.4%	4.8%	58.5%	15.4%	100%
13 Trabajadores de la educación	63.9%		36.1%		100%
14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes	89.2%		10.8%		100%
21 Funcionarios y directivos	67.2%		28.2%	4.6%	100%
41 Trabajadores agrícolas, ganaderos...	13.0%	5.5%	44.6%	36.9%	100%
51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control	23.4%		64.4%	12.2%	100%
52 Artesanos y trabajadores fabriles	21.6%		63.8%	14.6%	100%
53 Operadores de maquinaria fija	14.0%		78.2%	9.9%	100%
54 Ayudantes, peones y similares	14.9%	2.5%	72.0%	10.6%	100%
55 Conductores y ayudantes	13.7%	4.0%	38.1%	43.1%	100%
61 Jefes de dpto. coordinadores, y supervisores	15.7%		71.1%	13.2%	100%
62 Trabajadores de apoyo	25.5%	6.4%	57.2%	10.9%	100%
71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de venta	31.0%	6.2%	50.1%	12.7%	100%
72 Vendedores ambulantes y trabajadores	59.2%	5.5%	34.9%	.5%	100%
81 Trabajadores en servicios personales	30.6%	3.3%	53.3%	12.9%	100%
82 Trabajadores en servicios domésticos	47.7%	7.0%	34.5%	10.8%	100%
90 Otros trabajadores	100.0%				100%
99 No especificado	40.2%		58.2%	3.6%	100%
Total	28.2%	3.4%	57.4%	13.0%	100%

Fuente: elaboración propia en base a la ENJ, 2000.

Los anteriores cuadros de este apartado están vinculados con el concepto de subempleo visible; la otra cara del subempleo es el invisible que está relacionado con los estudios y la ocupación. De acuerdo Bollé (1997), **El subempleo invisible** refleja la productividad inadecuada del trabajo, caracterizada por los bajos ingresos que perciben los trabajadores. Se consideran 1) el bajo nivel de ingresos, 2) el aprovechamiento insuficiente de las calificaciones 3) y baja productividad.

El acercamiento que haremos se basará en las preguntas del cuestionario relacionadas con el tipo de ocupación y con la opinión o consideración del joven en relación a si los estudios realizados por él, tienen que ver con la actividad laboral que desarrolla.

Como observamos en el siguiente cuadro, si tomamos en cuenta la percepción del joven, entonces el subempleo invisible sería del 76.5 %, bastante alto salvo si consideramos al grupo de profesionistas donde la relación es claramente inversa al promedio y justifica la opinión que habíamos notado páginas arriba, sobre el desempleo; la cual nos permitía concluir que la preparación académica no era un factor de explicación en cierto nivel de escolaridad de los desempleados.

La mayoría de las demás ocupaciones estarán siendo desarrolladas, de acuerdo a la opinión del joven, por trabajadores sobre-educados<sup>16</sup> o ubicados en otras ocupaciones del mismo nivel de calificación pero diferentes a lo que se estudió. Queda para la reflexión como quiera que sea, que este cálculo del

<sup>16</sup> Habrá que diferenciar entre calificación y educación, a la primera se le puede ubicar como producto de la capacitación en el trabajo y, o, de acuerdo a los niveles educativos formales. Mientras que el nivel de educación solamente está referido a las habilidades educativas formales. Las estadísticas que presentamos sobre este tema se refieren a la situación del trabajador en relación a la educación formal. Por lo tanto, utilizamos la palabra «sobre-educación» en sustitución de «sobrecalificación».

subempleo invisible podría estar sobrestimado debido a que, por ejemplo, algunas ocupaciones como la de funcionarios públicos, conductores y ayudantes, trabajadores domésticos, no tienen su correspondiente vinculación específica con la educación formal, de tal manera que la mayoría de los ubicados en estas ocupaciones no tienen otra opción más que responder que lo que realizan no está vinculado con lo que estudiaron.

En Nuevo León, también existe la evidencia que nos dice que las ocupaciones altamente vinculadas con un estudio formalizado como la de los trabajadores de la educación, los profesionistas y los técnicos, son las que presentan los más altos porcentajes con la respuesta «si tiene que ver con los estudios»; mientras que aquellas de bajos niveles de calificación como los trabajadores en servicios domésticos, en servicios personales, vendedores ambulantes, poseen los más altos niveles del «no tienen que ver».

Cuadro 8. Distribución de las ocupaciones de los jóvenes trabajadores, de acuerdo a la vinculación de estudios y trabajo. Nuevo León, 2000.

% within ¿Cuál era el nombre del cargo que desempeñabas?

	¿Tus estudios tienen que ver		Total
	1 Sí	2 No	
11 Profesionistas	84.7%	15.3%	100.0%
12 Técnicos	70.6%	29.4%	100.0%
13 Trabajadores de la educación	89.5%	10.5%	100.0%
14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes		100.0%	100.0%
21 Funcionarios y directivos		100.0%	100.0%
41 Trabajadores agrícolas, ganaderas...	1.3%	98.7%	100.0%
51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control	34.8%	65.2%	100.0%
52 Artesanos y trabajadores fabriles	7.4%		100.0%
53 Operadores de maquinaria fija	9.2%	90.8%	100.0%
54 Ayudantes, peones y similares	5.4%	94.6%	100.0%
55 Conductores y ayudantes		100.0%	100.0%
61 Jefes de dpto. coordinadores, y supervisores	60.3%	39.7%	100.0%
62 Trabajadores de apoyo	47.4%	52.6%	100.0%
71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de venta	13.7%	85.1%	100.0%
72 Vendedores ambulantes y trabajadores		100.0%	100.0%
81 Trabajadores en servicios personales	11.4%	87.9%	100.0%
82 Trabajadores en servicios domésticos		98.2%	100.0%
90 Otros trabajadores		100.0%	100.0%
99 No especificado	7.4%	82.0%	100.0%
Total	22.7%	76.5%	100.0%

Nota: los renglones pueden no sumar 100% debido a que no se incluyó los «no especificados».

Fuente: elaboración propia en base a la ENJ, 2000.

Entonces, en Nuevo León es más claro el nivel de sobre-educación de la mano de obra joven, mientras que las ocupaciones de los más altos niveles jerárquicos contienen las dos partes de la evidencia estadística<sup>17</sup> (ver cuadro 8).

La sobre-educación existente en el mercado laboral del estado de Nuevo León se detecta más claramente cuando revisamos la distribución de las ocupaciones que desarrollan los egresados universitarios. Resalta el hecho de que solamente el 18.7 % de los trabajadores con título universitario declara tener un empleo como profesionista, mientras que el 17.6% probablemente realice actividades relacionadas con su carrera universitaria pero de baja calidad o como parte de las tareas de apoyo administrativo en una empresa industrial o comercial (cuadro 9).

Finalmente y tomando en cuenta las características de las ocupaciones, al menos el 40 % de los trabajadores que presumen un título universitario están sobre-educados para las diferentes actividades laborales que desarrollan. Es así como el mercado laboral en Nuevo León está desaprovechando una mano de obra altamente calificada. A la vez, esto sustenta una afirmación que realizábamos en el apartado 2.1, sobre la gran producción de egresados y la falta de empleos de acuerdo al perfil del egresado universitario.

Por lo tanto nos permite asentar que los ritmos de crecimiento del número y del tamaño de las instituciones universitarias responden a una demanda que no está vinculada necesariamente con las condiciones del mercado laboral, sino con una situación más compleja que incluye las percepciones subjetivas de la familia sobre el mercado laboral, las respuestas

Llama la atención, sin embargo, que los porcentajes que se observan en las actividades agrícolas pueden estar reflejando cómo la estructura educativa está siendo enfocada principalmente al estudiante y a las actividades netamente urbanas, desatendiendo claramente a las tareas agrícolas.

estratégicas vinculadas con una búsqueda constante de más credenciales ante un relativamente alto nivel de desempleo y subempleo, la presión ejercida por las universidades privadas que buscan un mayor número de clientes para sus ofertas educativas y la evidencia estadística, conocida por la población, de que a mayor nivel de escolaridad (capital humano), mejores ingresos económicos individuales y familiares.

Cuadro 9. Distribución de las ocupaciones de los trabajadores jóvenes egresados universitarios en Nuevo León, 2000

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
11 Profesionistas	29351	16.3	18.7	18.7
12 Técnicos	8743	4.9	5.6	24.3
13 Trabajadores de la educación	9355	5.2	6.0	30.2
51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control	6840	3.8	4.4	34.6
52 Artesanos y trabajadores fabriles	3283	1.8	2.1	36.7
53 Operadores de maquinaria fija	1403	.8	.9	37.6
54 Ayudantes, peones y similares	1946	1.1	1.2	38.8
55 Conductores y ayudantes	6119	3.4	3.9	42.7
61 Jefes de dpto. coordinadores, y supervisores	20041	11.1	12.8	55.5
62 Trabajadores de apoyo	27659	15.4	17.6	73.1
71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de venta	21953	12.2	14.0	87.1
72 Vendedores ambulantes y trabajadores	1914	1.1	1.2	88.3
81 Trabajadores en servicios personales	14885	8.3	9.5	97.8
82 Trabajadores en servicios domésticos	402	.2	.3	98.0
99 No especificado	3080	1.7	2.0	100.0
Total	156974	87.3	100.0	
9999997 No información	22808	12.7		
Total	179782	100.0		

Finalmente, en referencia al subempleo relacionado con los ingresos, la OIT considera que una *remuneración suficiente* está asociada al menos, con la mitad de la mediana de los ingresos de trabajo por hora de los ocupados (Ghai, 2003).

La mitad de la mediana del salario de los jóvenes ocupados en México era en el 2000 de 9.37 pesos por hora, quedando la mitad de la mediana en 4.7 pesos por hora (de acuerdo a cálculos realizados en base a la ENJ).

Observando los datos de la ENJ, nos damos cuenta que el 20% de los jóvenes ocupados en México se encuentra por debajo de la *remuneración suficiente*. Este tipo de jóvenes obtiene una remuneración que no rebasa los niveles de pobreza patrimonial<sup>18</sup>, de acuerdo a la definición de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En el caso de Nuevo León la mediana salarial es más alta que a nivel nacional (13.1 pesos por hora) y el porcentaje de los jóvenes que se encuentran debajo de la «remuneración suficiente» es el 14.3 %, reflejando con ello un mejor nivel de ingresos y, desde este punto de vista, una menor precariedad del empleo que a nivel nacional.

#### 4.-Conclusiones:

Este es una primera aproximación sobre el tema de los empleos inadecuados y del subempleo en los jóvenes residentes en el estado de Nuevo León.

<sup>18</sup> La pobreza patrimonial está delimitada por todos los hogares cuyo ingreso diario por persona resulta insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda, y transporte público. En el año 2000 el ingreso mínimo era de aproximadamente 43 pesos diarios.

Resalta desde nuestro punto de vista el alto grado de subempleo invisible caracterizado por una aparente gran falta de correspondencia entre los niveles de escolaridad formal de los jóvenes y las actividades laborales que realizan. Es difícil plantear soluciones a este nivel, pero queda para el análisis el hecho de que los jóvenes desempleados consideran, indirectamente, que los egresados universitarios están bien capacitados y que el obstáculo más importante en el buen desarrollo de sus actividades profesionales es la falta de experiencia, lo que se traduciría en una discusión urgente en la región y en Monterrey sobre los procesos de inserción laboral existentes y los niveles de éxito logrados.

Otras de las preocupaciones que se derivan del alto nivel de subempleo invisible en Nuevo León, radica en que la situación del mercado laboral ha sacado a relucir que la competencia por puestos de más bajos niveles de calificación está siendo compartida por egresados universitarios y jóvenes de más bajos niveles educativos. Resaltan los casos de un buen grupo de profesionistas que están desarrollando actividades propias de trabajadores egresados de escuelas técnicas, mientras que estos últimos se encuentran subempleados en ocupaciones de diferente naturaleza y de más bajo nivel de calificación.

Resulta importante también la percepción del joven en relación a su situación de desempleado ya que considera a la falta de preparación (aunque no se especifica claramente si es capacitación o cursos escolares formales) como el principal elemento que explica el desempleo de los jóvenes no profesionistas. Así que, dependiendo del tipo de joven trabajador es la evaluación que el joven desempleado nos presenta.

Los retos que plantean estos datos, van desde pensar que en el futuro las tasas de participación van a seguir aumentando, generando necesidades sociales relacionadas con una mejoría en los procesos de inserción laboral, una inversión más consistente en la generación de empleos y la implementación de más cursos

de capacitación laboral, hasta la necesidad de vigilar con mayor ahínco las condiciones laborales de los jóvenes.

Es necesario «demandar un alto» a los empleadores que se están aprovechando del alto nivel de vulnerabilidad laboral, contextualizado por la creciente oferta de trabajadores jóvenes, para aumentar sistemáticamente las jornadas laborales sin las correspondientes compensaciones justas por las horas extras trabajadas.

Queda claro que en comparación a las condiciones de todo el país, la situación de los jóvenes trabajadores en Nuevo León, es menos precaria de acuerdo a los indicadores que utilizamos en este artículo, no obstante, los niveles de subempleo son altos también. Quedan pendientes temas sobre el subempleo relacionados con las diferencias entre hombres y mujeres y entre los diferentes grupos de edad al interior de los jóvenes, además de la necesidad de analizar las tendencias del cambio en las condiciones laborales de los jóvenes en los últimos años.

#### Bibliografía.

- Anker, Cherneyshev, Egger, Mehrán y Ritter (2003) La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos, en *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 122, número 2. Ginebra, Suiza. Págs 161-198.
- Bolívar Pino (coord.) *Resolución concerniente a la medición del subempleo, aprobada en la CIET XVI. Taller Subregional sobre Estadísticas e Indicadores Laborales*. OIT-SIAL Panamá. Antigua Guatemala, Octubre del 2000
- Berger, P y Thomas Luckmann (1998) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Argentina.
- Bollé, Patrick (1997) El trabajo a tiempo parcial, ¿libertad o trampa? en *Revista Internacional del trabajo*, vol.116, núm.4, OIT.
- Gahi, D. (2003) Trabajo decente. Concepto e indicadores. En *Revista Internacional del Trabajo*. Vol 122, número 2, Ginebra, Suiza.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1998) Trabajo femenino y vida familiar en México. El Colegio de México, México, D.F.

Granovetter, Mark (1984) *Getting a Job. A study of contacts and careers*. University of Chicago press. Chicago, USA.

Jacinto, Claudia (2000) Jóvenes vulnerables y políticas públicas de formación y empleo en *Revista Mayo. Empleo joven, Número 1*. Chile.

Jurado, M.A. (2002) Formas de empleo en técnicos y profesionistas ubicados en la Zona Metropolitana de Monterrey. *En Región y Sociedad. Revista del Colegio de Sonora. Núm. 25 Sep-Dic.*

Jurado, M.A. (2004) Ciclo de vida laboral de los trabajadores de alta escolaridad en la Zona Metropolitana de Monterrey 1987-2000. *Papeles de Población. Año 10. no. 39*. México

Lasida, Javier (2000) Educación y trabajo: aprendizajes de la «última generación» de proyectos y políticas en América Latina, en *Revista Mayo. Empleo joven, Número 1*. Chile.

OCDE (1987) *Flexibilidad y mercado de trabajo*. Ministerio del Trabajo, España.

Pérez, José Antonio (2002) Jóvenes: una evaluación del conocimiento. *La investigación sobre Juventud en México 1986-1999. Tomo I. págs 13- 63*. Instituto Mexicano de la Juventud. Centro de Investigación y estudios sobre juventud. SEP.

Salvia, Agustín (2000) Una generación perdida: los jóvenes excluidos de los noventa en *Revista Mayo. Empleo joven, Número 1*. Chile.

## El centro de Monterrey 1950-2000: Arquitectura y ambiente urbano, su relación con la emergencia de nuevas centralidades urbanas

Antonio Tamez Tejeda.

### Introducción.

EL CRECIMIENTO urbano de la ciudad de Monterrey desde que inició su progreso en las últimas décadas de siglo XIX, se ha caracterizado por diferentes cualidades arquitectónicas y espaciales de sus edificios y medio urbano, manteniéndose por lo general a tono con la estilística del momento. Su perfil urbano se ha conservado dentro de una gran horizontalidad, alterado por la verticalidad ensayada en la primera década de siglo XX, algunos casos aislados en las siguientes tres y la tendencia verticalista a partir de los años cincuentas en el centro de la ciudad.

Su expansión urbana se ha sucedido a través de diferentes etapas. Desde principios de siglo XX hasta mediados de los años ochenta, el centro de la ciudad mantuvo su posición en cuanto foco y rector de la ciudad, sobreviniendo a partir de entonces una nueva jerarquización de los distritos urbanos conforme a sus roles y cualidades socioeconómicas. Ante tal escenario, el centro se vio rebasado, disminuyéndose su relevancia secular y presentando muestras de deterioro en su ambiente.

Nuestra intención consiste entonces, en generar un estudio exploratorio para identificar a los agentes influyentes en el proceso de disminución jerárquica y deterioro del centro de la ciudad. Tentativamente asociamos el fenómeno con el desplazamiento del distrito residencial de altos ingresos, en cuanto evidente inductor de una cierta sectorización socioeconómicamente diferenciada de la expansión urbana,